



GUÍA DOCENTE CURSO: 2014-15

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Gobierno local y Sostenibilidad		
Código de asignatura:	70732202	Plan:	Máster en Derecho y Administración Local
Año académico:	2014-15	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Anual		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	3	Horas Presenciales del estudiante: 22,5
			Horas No Presenciales del estudiante: 52,5
			Total Horas: 75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Campus virtual andaluz (e-learning)	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Roca Fernández-Castanys, María Luisa		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 015143	E-mail (institucional)	mloca@ual.es
Recursos Web personales	Web de Roca Fernández-Castanys, María Luisa		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/6




XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0	
	• Grupo Docente	22,5	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	0,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		22,5
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	52,5	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		52,5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			75,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XYrLgJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/6
			
XYrLgJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==			

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El principio de sostenibilidad como clave transversal que inspira diversas políticas tiene una proyección sustantiva en el ámbito local que es preciso conocer para ofrecer un estudio y análisis global del marco jurídico que enmarca la actuación de las entidades locales.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Con las demás obligatorias.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos previos de Grado.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Compromiso ético

Otras Competencias Genéricas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

Competencias Específicas desarrolladas

CE14. Capacidad para gestionar los entes locales de acuerdo a los derechos y garantías de los ciudadanos.

CE6. Capacidad para determinar y desarrollar los principios básicos de regulación y funcionamiento de los entes locales.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocer los procedimientos de gobierno local en términos de eficiencia.

Conocer los parámetros de sostenibilidad de funcionamiento de los entes locales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==

PÁGINA

3/6



XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**Bloque** I. GOBIERNO LOCAL Y SOSTENIBILIDAD**Contenido/Tema**

1. Principios de Gobierno Local
2. Problemas de sostenibilidad y funcionamiento del Gobierno Local.
3. Estrategias de Gobierno local

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		10,5
	Debate y puesta en común		2,0
	Sesión de evaluación		10,0

Descripción del trabajo autónomo del alumno

El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XYrLgJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/6



XYrLgJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

La metodología a utilizar en la impartición del módulo combinará el autoaprendizaje participativo, la tutorización virtual y la evaluación tanto de los contenidos teóricos como de las actividades prácticas, de manera que se introducirá la cuestión a través de un resumen o introducción inicial a cargo del tutor responsable, se facilitarán los materiales de estudio con la suficiente antelación y se abrirá un plazo para la resolución de uno o varios supuestos prácticos complejos, que permitan profundizar en los aspectos más conflictivos de cada parcela académica, todo ello en el marco de la tutorización virtual continuada, la participación en chats y foros de debate y el seguimiento procesual de la correspondiente adquisición de competencias.

Al finalizar cada Módulo, se corregirán los casos prácticos enviados por los alumnos y se facilitará el grado de progresión cognoscitiva y aptitudinal alcanzado.

En lógica con ello, el sistema de evaluación del módulo persigue verificar de forma efectiva la adquisición por los alumnos de las competencias cognitivas y de aptitud reseñadas con anterioridad. Se priorizará, así, la participación virtual e implicación del alumno en el desarrollo de los módulos (a través de las consultas, o de la presentación de dudas o cuestiones, o de comentarios abiertos en los foros de debate), así como la autorresponsabilización y grado de formación autónoma derivados de la realización del caso práctico.

La calificación final se obtendrá de los siguientes componentes:

- Entrega de casos prácticos (70% de la nota final)
- Participación en los debates virtuales (5%)
- Aprovechamiento de la tutoría virtual (5%)
- Evaluación de conocimientos teóricos (20%)

Para ser sometido al proceso de evaluación, es requisito indispensable haber superado, al menos, la evaluación continua del Módulo obligatorio.

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(0)	0 %
	• Grupo Docente	(22,5)	30 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(0)	0 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(52,5)	70 %

Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).
- Pruebas finales de opción múltiple.
- Otros:

Pruebas, ejercicios, problemas.

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==

PÁGINA

5/6



XYrLqJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Derecho administrativo . Parte especial (*BERMEJO VERA, J.*) - Bibliografía básica
- Derecho administrativo especial (*VILLAR EZCURRA, J.L.*) - Bibliografía básica

Complementaria

- Introducción a la gestión de la calidad (*MIRANDA GONZÁLEZ, F.J.*) - Bibliografía complementaria
- Servicios públicos locales: estrategias de marketing y calidad (*PARRA MUÑOZ, J.F.*) - Bibliografía complementaria


Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GOBIERNO LOCAL Y SOSTENIBILIDAD>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XYrLgJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/6
			
XYrLgJ7c3C6PW+Yv+mz1VA==			